

NEWSLETTER EDICIÓN
N°15
ENERO -
FEBRERO
DE 2023



IES
INSTITUTO DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS

 Instituto de Estudios Estratégicos

   ieess_ar

 <http://ieesinstituto.org/>

En esta edición

Por qué casi logro que arresten al presidente de Venezuela Nicolás Maduro.

Por Patricia Bullrich

03 - 07

[Leer nota](#)

Argentina: informe económico - Febrero 2023 -

Por Fernando Brom

08 - 13

[Leer nota](#)

Otro gran tirano de la historia emerge en Europa.

Por Dan Kucawca

14 - 17

[Leer nota](#)

Libertad y educación: acta non verba.

Por Cornelia Schmidt Liermann

18 - 21

[Leer nota](#)

El tango como reflejo de nuestra identidad cultural y política.
Parte II - De 1930 al presente.

Por Marcelo Gobello

22 - 26

[Leer nota](#)

Mi amigo el chino.

Por Sergio Capozzi

27 - 30

[Leer nota](#)

Las Fuerzas Armadas. Una herramienta para contribuir a crear un ámbito seguro.

Por Marcelo Rozas Garay

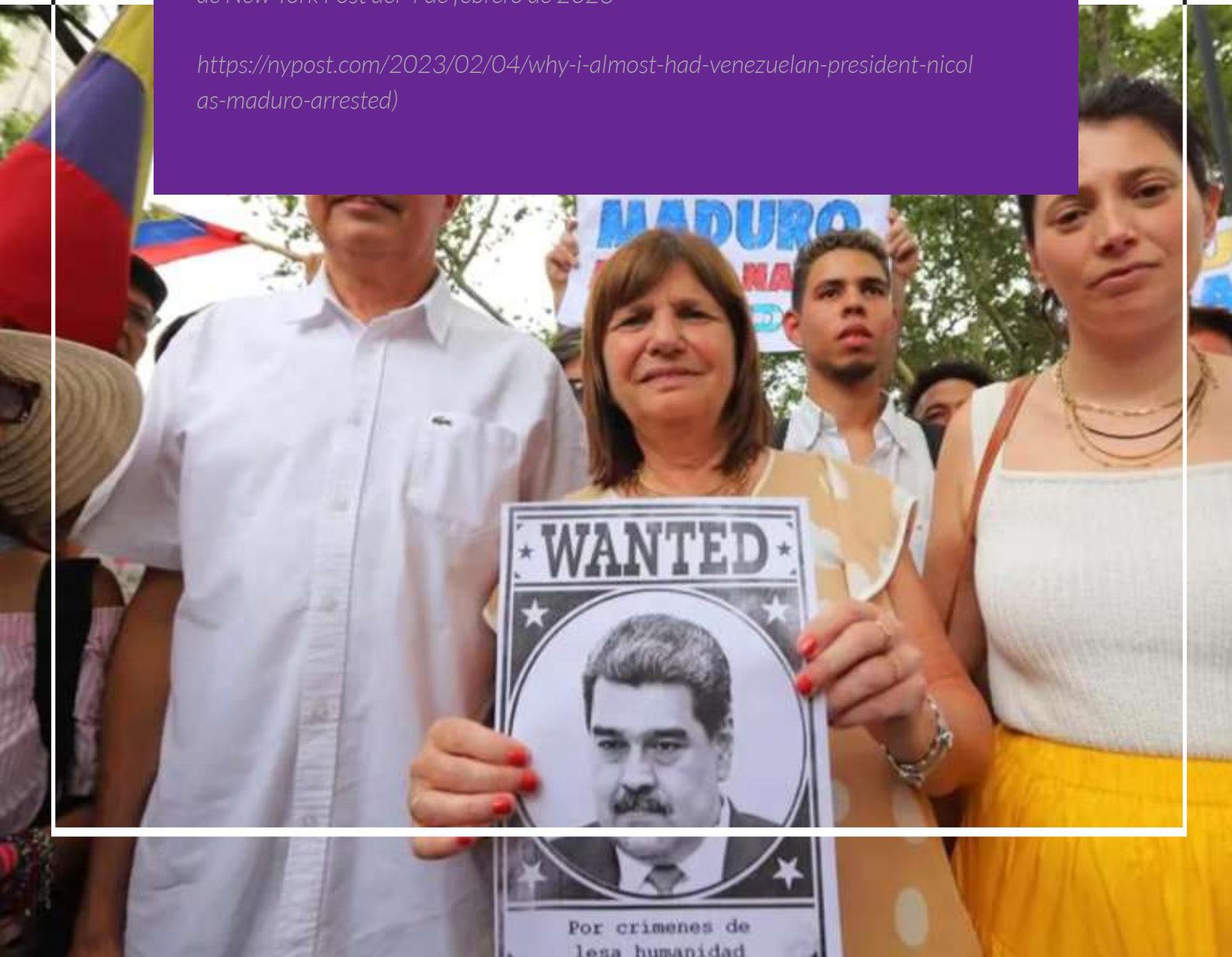
31 - 34

[Leer nota](#)

Por qué casi logro que arresten al presidente de Venezuela Nicolás Maduro

(Columna de opinión publicada por la Dra. Patricia Bullrich en la edición digital de New York Post del 4 de febrero de 2023)

<https://nypost.com/2023/02/04/why-i-almost-had-venezuelan-president-nicolas-maduro-arrested>



Sobre fines del mes pasado, el presidente venezolano, Nicolás Maduro, esperaba asistir a la séptima cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) a celebrarse en la Ciudad de Buenos Aires. Además de representar a su nación y posicionarse como líder regional, Maduro esperaba usar el evento para volver a conectarse con su contraparte ideológica, el recientemente reelegido presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva. Pero esto no sucedió.

Maduro está acusado de narcotraficante, siendo sindicado en 2020 por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ por sus siglas en inglés) como líder del cartel Los Soles, con una acusación emitida por dicho departamento ese mismo año de, entre otros delitos, “narcoterrorismo, corrupción y narcotráfico”. Con una recompensa del Departamento de Estado de 15 millones de dólares por el arresto de Maduro, y respaldada por pruebas de violaciones de los derechos humanos, la oposición argentina dejó en claro que Maduro debía ser detenido si pisaba nuestro suelo y potencialmente deportado a los Estados Unidos.



Los Soles fue una operación multinacional de drogas de la que formaron parte funcionarios venezolanos, miembros del grupo guerrillero colombiano FARC y agentes del poderoso cartel de Sinaloa de México. Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, a través de esta red, Los Soles, con Maduro supuestamente a la cabeza, ayudó a convertir a millones de estadounidenses en adictos a las drogas. En el camino, los líderes venezolanos y sus cómplices se han enriquecido sin restricciones. Maduro no es solo un presunto traficante de drogas. También ha sido acusado de graves violaciones de los derechos humanos en una serie de informes e investigaciones realizadas por la ex alta

comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet. Estas presuntas violaciones incluyen hasta 7.000 ejecuciones por parte

del régimen de Maduro. Bajo la instigación de seis gobiernos regionales, Venezuela también está siendo investigada por la Corte Penal Internacional (ICC por sus siglas en inglés) por crímenes de lesa humanidad. No sorprende ver que Venezuela haya tratado repetidamente de frustrar estos procedimientos.

Este es el verdadero rostro de Nicolás Maduro, acusado de traficante de drogas y violador de los derechos humanos. ¿Pero de alguna manera esperaba ser recibido en Argentina con los brazos abiertos? Y, además, como invitado especial del presidente Alberto Fernández, quien comparte las inclinaciones populistas de Maduro y bajo cuyo gobierno Argentina alcanzó una tasa de inflación récord del 94,8 % el año pasado. Líderes como Fernández, Maduro y Lula se unieron en torno a la cumbre de CELAC, esperando que esta distrajera la atención de sus propias desgracias nacionales y, como lo deseaba el predecesor de Maduro, Hugo Chávez, eventualmente reemplazara a la mucho más moderada Organización de los Estados Americanos (OEA).

Pero aparentemente asustado por el arresto y la deportación, Maduro sabiamente se quedó en casa. En su ausencia, la cumbre presentó dos realidades bien opuestas de la política latinoamericana contemporánea. Por un lado, líderes autocráticos obsoletos de países como Cuba, Nicaragua e incluso Venezuela, se alabaron mutuamente. Al mismo tiempo, el presidente uruguayo, Luis Lacalle Pou, ofreció un respiro muy necesario cuando declaró abiertamente que entre los presentes había países “que no respetan la democracia, sus instituciones o los derechos humanos”. Los sentimientos de Lacalle Pou fueron especialmente conmovedores, inspirando a muchos venezolanos en Argentina a salir a las calles de Buenos Aires, angustiados por la mera posibilidad de que un dictador como Maduro pudiera ser bienvenido en el país. Muchos argentinos, entre los que me incluyo, marchamos junto a estos valientes venezolanos comprometidos en combatir la impunidad.

Esta no fue la primera vez que Argentina utilizó normas legales internacionales para enviar un mensaje a Caracas. El año pasado el Ministerio de Justicia de Argentina detuvo un avión propiedad de la compañía aérea venezolana Emtrasur que anteriormente había pertenecido a la empresa Mahan Air, respaldada por Irán. Esta empresa presuntamente brindó apoyo a la Guardia Revolucionaria iraní y, según las autoridades estadounidenses, transfirió la aeronave a Emtrasur en franca violación de una orden emitida por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos.



Si Maduro hubiera llegado a Argentina, esto hubiera sido un claro signo de aprobación de la relación en curso de Caracas con Teherán, un tema aterrador para nuestro país que sufrió una serie de ataques terroristas respaldados por Irán contra objetivos judíos e israelíes en la década de los 90, matando a cientos de ciudadanos argentinos. Pero teníamos la ley de nuestro lado, en particular las disposiciones del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que someten los crímenes de lesa humanidad a la jurisdicción internacional. También iniciamos procedimientos judiciales ante el Ministerio de Justicia de Argentina para demostrar nuestra sólida base legal para evitar que Maduro ingresara al país.

Claramente asustado, Maduro tomó conciencia al parecer de la amplitud y el poder de un sistema de justicia latinoamericano independiente. Se trata de un sistema dispuesto a y capaz de imponer límites a los intentos de transformar a nuestro país en un refugio seguro para los peores ejemplos de demagogia antidemocrática regional. (No sorprendentemente, Maduro dijo que se quedaba en Venezuela por “razones de seguridad”).

A pesar de los supuestos vínculos de Maduro con el tráfico de drogas y las violaciones de los derechos humanos, nuestro presidente aún estaba dispuesto a darle la bienvenida a Argentina. Pero somos una nación que cree en los principios de la soberanía y la necesidad fundamental de respetar los derechos humanos de todos.

Es por ello que, en mi calidad de líder de la oposición y exministra de Seguridad, envíe un mensaje claro de que Argentina respeta las normas del derecho, tanto a nivel nacional como internacional.

Lo más importante es que no vacilamos en nuestra disposición para activar los mecanismos de alerta de la DEA establecidos en el Tratado de Cooperación Criminal entre Argentina y Estados Unidos, firmado en 1990. Creo que por eso Maduro se quedó en Caracas –temeroso de los venezolanos exiliados, asustado por los valores democráticos como los míos– y aterrorizado por los funcionarios de justicia estadounidenses que casi inevitablemente lo hubieran enviado a prisión. Y es por esta razón que Argentina, a pesar de nuestros verdaderos y genuinos desafíos, tiene sus días más brillantes por delante. Somos una nación comprometida con la dignidad humana y el respeto al derecho internacional, lo que no deja lugar para hombres como Nicolás Maduro.



PATRICIA BULLRICH



Argentina: informe económico - Febrero 2023 -

Por Fernando Brom

Doctor en Administración de Negocios (ESEADE). Magíster en Relaciones Internacionales (UB). Licenciado en Administración de Empresas (UCA). Posgrados en Planeamiento Estratégico (MIT) y Marketing Management Program (Universidad de Stanford). Director comercial en 10 empresas líderes (1976-2012). Socio fundador del Instituto Argentino de la PyME (IAP). Miembro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires. Ex socio de la Asociación Argentina de Marketing. Profesor de posgrados universitarios. Autor del libro Innovación estratégica disruptiva (2014).

Síntesis de los temas mas importantes que hacen a nuestra situación económica e institucional.

1. Fragilidad institucional

- La incertidumbre y la crisis de confianza institucional (jurídica y económica) se suma a la fragilidad de todo el sistema político y judicial debido a la politización de la justicia federal y la judicialización de la política.
- La Argentina mantuvo en 2022 su mala calificación (38/100) en materia de percepción de lucha contra la corrupción para la ONG Transparency International, lo que la ubica en el puesto 94 sobre 180 países. En 3 años, retrocedimos 30 puestos. Los líderes americanos son Uruguay y Chile. Peor que Argentina están Paraguay y Venezuela.
- Ejemplos de esta fragilidad institucional son una vicepresidenta condenada, un pedido de sesiones extraordinarias para someter a votación el enjuiciamiento de los 4 miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, un año (2022) donde se registró el menor monto de inversión extranjera en de los últimos 20 años (570 millones de dólares, 6 veces menor que una década atrás cuando no había restricciones cambiarias) y una desvalorizada cumbre de la CELAC en Buenos Aires, sin la presencia de jefes de Estado autócratas o dictatoriales como Ortega (Nicaragua), Díaz Canel (Cuba) ni el controvertido Maduro (Venezuela).

2. Presupuesto 2023

- La aprobación del presupuesto nacional para este 2023 es un logro institucional destacable luego del fracaso del ministro Guzmán (2021). Un presupuesto que se aprobó con numerosos ajustes y que entre los más relevantes podemos destacar que si la inflación excede el 60% el Gobierno no puede gastar de más sin autorización y si excede el 70% vuelve al Congreso a hacer ajustes más estructurales.
- Dos grandes logros en la negociación política: se eliminó la autorización para subir retenciones y se logró el pago de impuestos a las ganancias de todos los magistrados del Poder Judicial independientemente de la fecha de ingreso (ya el 25% ingresado después de 2017 tributa).

3. Permisos de importación

- El Gobierno concede discrecionalmente permisos para importar a las empresas que adhieren a los programas de Precios Justos que cubren productos de consumo masivo en alimentación, cosmética, tocado y limpieza. Desde febrero hasta junio de 2023 el aumento mensual autorizado es 3,2%. Esto es un 20% menos que los anteriores aumentos autorizados del 4% mensual.
- Las autorizaciones para importar siguen siendo discrecionales y lentas de conseguir en muchos casos.

4. El cepo importador ya no alcanza

- Estamos en el mundo al revés: un tipo de cambio oficial con 50% de brecha (190 \$ vs 380 \$ el blue) castiga la exportación (atraso cambiario agravado con retenciones y permisos) y se fomenta la importación y el turismo, desincentivado con maquillajes tipo “dólar Qatar” y retornos posteriores diferidos.



- Pese al cepo importador (encuesta de UIA: siete de cada 10 empresas enfrentan dificultades de producción), el 50% de las solicitudes son frenadas y/o sus pagos demorados por un mínimo de 6 meses. Es esta una nueva deuda que no todos los importadores pueden sostener o lograr de sus proveedores del exterior.
- El nuevo sistema de control de importaciones SIRA implica 4 controles y más burocracia, que traba la cadena de valor, origina desabastecimientos y encarecimiento (inflación), además de corte de exportaciones. En números, los resultados:
 - o A pesar de exportaciones récord en 2022 (88,4 billones de dólares), el superávit comercial fue de 6,9 billones de dólares.
 - o En 2021, el superávit fue de 14,7 billones de dólares (el doble).
 - o El panorama en 2023 va a ser significativamente peor ya que la sequía producirá una caída de exportaciones de 9 a 14 billones. Parece difícil lograr superávit comercial.

5. Deuda interna y externa

- El Gobierno anunció un plan de recompra de deuda (por 1 billón de dólares) con el objetivo de mostrar reservas que no tiene y fuerza y credibilidad que los mercados tampoco convalidan.
- De las reservas extra que se consiguieron con los dólares especiales Soja I y Soja II, ya perdió en 2 meses más de la mitad.

6. Gasto público

- No hay buenas noticias sobre reducción significativa de gasto público en empresas del Estado o en subsidios. Y mucho menos en empleos. En tiempos electorales, comenzó la asignación discrecional de tipos de cambio especiales para sectores o industrias socias del operativo antinflacionario o de obras públicas para gobernadores e intendentes amigos.
- El empleo público no para de crecer:
 1. Gestión Alberto Fernández: entre diciembre de 2021 y septiembre de 2022 el empleo público creció 4,8% mientras el privado creció 7,3% (recuperación postpandemia).
 2. Gestión kirchnerista: según FIEL, la nómina de empleados del Estado creció de 2.193.000 (2000) a 3.899.000 (2022). Son 1.700.000 empleados públicos más (+ 78%).
- El ajuste lo sufren los sectores más vulnerables:
 1. Los jubilados, con haberes corriendo muy por detrás de la inflación: 30% de atraso en 2022, mientras las jubilaciones de privilegio se mantienen. El ajuste previsto para marzo de 2023 del 17% y 3 bonos de 15.000 \$ para la jubilación mínima confiesan esta irregularidad con origen en la famosa plaza de las piedras y el “gordo mortero” que anuló la movilidad por inflación.
 2. Licuación de los beneficios de los planes sociales con piquetes diarios que se la recuerdan a los que transitan la Avenida 9 de Julio y todo el país rehén del Frente Piquetero Nacional.
 3. Los trabajadores informales, que son quienes menos pueden corregir sus ingresos por inflación.

7. Inflación, la madre de todas las batallas

- La inflación de 2022 cerró en 94,8%. Para el Gobierno fue una fiesta (se hubiera pasado el 100% si diciembre de 2022 daba un 8% en lugar del 5,1%). Realidad: es la más alta desde 1991.
- La inflación de 2023 ya se inició con un piso alto (6% mensual) debido a la suba de tarifas por mayor costo y/o por menores subsidios si interesa bajar.
- La inflación no es una autoconstrucción. La confesión del Presidente Alberto Fernández que “la inflación es autoconstruida en la cabeza de la gente” no puede ser tomada en serio ni en broma. No puede ser siquiera considerada.
- Otra mala noticia es que antes de licuar la nominalidad destruye todo el sistema de precios y costos de la economía, ya que la confianza y expectativas son clave. La inflación es el impuesto más regresivo posible (es una fábrica de pobres). Y el mayor absurdo: lo pagan todos y no lo recauda nadie.
- Precios Justos hasta la PASO: a partir de febrero de 2023 rige la pauta de ajuste mensual de los Precios Justos (antes Cuidados) reducida del 4% al 3,2% para los productos que representan más del 60% del costo de vida (IPC). Se trata de 450 empresas.



8. Actividad económica

- Actividad agroindustrial: una sequía histórica (3 años de Efecto Niña consecutivos) afecta la mayor parte de la actividad agropecuaria nacional, con fuerte impacto en escasez de productos y suba de precios de la cadena de valor.
Consecuencias en el balance comercial: para la Bosa de Comercio de Rosario (BCR), el impacto en menor liquidación de divisas puede estar entre 9,5 y 15,8 billones de dólares. Los tres escenarios serían de liquidación de divisas (2023) por: optimista 36 billones, intermedio 33 billones y el más pesimista 30 billones.
- Actividad industrial: contraída por la alta inflación (Invecq Consulting):
 - o El año 2022 cerró con una suba de actividad industrial del 5,5%, de los cuales 4,5% corresponden al arrastre estadístico del año 2021 (recuperación postpandemia).
 - o Atención: los tres últimos meses dan una caída del 3,1%. Es evidente que la alta inflación resta poder adquisitivo a un mercado interno que representa el 80% de la actividad económica. El arrastre estadístico para el año 2023 es negativo en 0,6%.



RUSIA

GRANIA

Otro gran tirano de la historia emerge en Europa. El diálogo, la prosperidad del intercambio y la diplomacia no lo detiene

Por Dan Kucavca

Licenciado en Relaciones Internacionales y Master en Ciencias Políticas. Consultor del IEES y en diversos organismos públicos y privados en asuntos internacionales. Ex asesor general en asuntos internacionales del Ministerio de Seguridad de la Nación

A un año de la invasión rusa a Ucrania, nos encontramos ante la mayor confrontación bélica desde la Segunda Guerra Mundial en el continente europeo, claramente amenazando con desencadenar la Tercera. Y no es solo una cuestión de interpretación: al igual que cuando Hitler anunciaba públicamente sus intenciones de obtener el “Lebensraum” o “espacio vital” para el Tercer Reich y purificar la “raza aria superior”, eliminando el “problema judío” mediante la “Solución final”, el nuevo zar Vladimir Putin afirma reiterada y enfáticamente que está luchando contra las potencias y “élites” occidentales que quieren destruir la madre patria y la misma supervivencia del “pueblo ruso”, el cual ante la lucha planteada está también siendo “purificado”.

La amenaza existencial no la interpreta como únicamente geopolítica por el avance de la OTAN en la ex esfera soviética, la cual pretende revertir (ignorando que fue la voluntad de democracias plenas) recreando una neodoctrina Brezhnev de soberanía limitada en los Estados “vasallos” que lo rodean y que se extendería hasta donde su crudo poder lo permita, como ya vemos en Siria, Georgia y la propia Ucrania, vimos en Cuba y podríamos ver en Nicaragua y Venezuela, y países de África y Asia.

A pesar de haber perdido la mitad del territorio ucraniano que llegó a conquistar en las primeras semanas de la invasión, Putin aún somete a una considerable parte y está intentando una intensa contraofensiva, sin importar costos de ningún tipo ni tiempos y donde la confrontación nuclear, lejos de estar controlada, es blandida apocalípticamente en forma reiterada en estos días. Suspendiendo unilateralmente el Tratado de Limitación de Armas Estratégicas que limitaba y supervisaba la cantidad y



el despliegue de cabezas nucleares de alcance intercontinental, y amenazando explícitamente con invadir Polonia, Moldavia, países bálticos, nórdicos y hasta a Bosnia, enclavada en el polvorín de los Balcanes, en una visión de expansionismo imperial tampoco visto desde la Segunda Guerra.

Extendiendo también el paralelismo con el régimen nazi (el real, no el ridículo imaginario que solo él ve en la democracia ucraniana), Putin afirma que “el proyecto totalitario del Oeste para controlar al mundo bajo la apariencia de promover los valores liberales... las libertades sexuales y de género son un peligro existencial, miren lo que les hacen a sus propios pueblos, la destrucción de la familia, de la cultura e identidad nacional y la perversión del abuso de niños hasta la pedofilia son la norma... los curas están siendo forzados a bendecir casamientos del mismo sexo... son la norma en el Oeste...” y, por si queda alguna duda de lo que piensa de su propio pueblo, dice que “...los rusos sabrán siempre distinguir a los verdaderos patriotas de la escoria y los traidores y simplemente los escupirán como si fuera una mosca que les entra en la boca. Estoy convencido de que una autopurificación natural y necesaria de la sociedad reforzará nuestro país, Occidente tratará de apostar por la llamada quinta columna por los traidores para dividir nuestra sociedad... tienen un solo objetivo: la destrucción de Rusia”.



Aunque parezca difícil de creer, esta ideología extrema, conspiracionista, que solemos ver en grupúsculos terraplanistas intrascendentes, no es retórica, se está ejecutando cínica y maquiavélicamente en forma metódica por la segunda potencia militar mundial.

En el campo de batalla, la invasión es comandada por el general Aleksandr Dvornikov, más conocido como el “Carnicero de Siria”, quien continua “purificando” al pueblo ruso luego de arrasar ciudades enteras con civiles

incluidos en esa guerra civil (antes se había destacado igualmente en la destrucción de Chechenia), con similares resultados destructivos, devastando las ciudades e infraestructura ucranianas, mientras se denuncian decenas de miles de niños ucranianos “desaparecidos”, unos trescientos mil muertos y heridos en la invasión, y

más de ocho millones de ucranianos desplazados al exterior, mientras la represión interna en Rusia, tipificada como una dictadura policíaca, castiga a sus ciudadanos con 15 años de cárcel por solo criticar la guerra (si tienen la suerte de llegar a algún tipo de debido proceso).

Sus estrechas alianzas internacionales casi confirman el refrán que dice “dime con quién andas y te diré quién eres”: la teocracia iraní, el despotismo hereditario norcoreano, el “último dictador de Europa” Lukashenko en Bielorrusia, las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua, el régimen del Partido Comunista chino, Bashar Al Assad en Siria, etc.

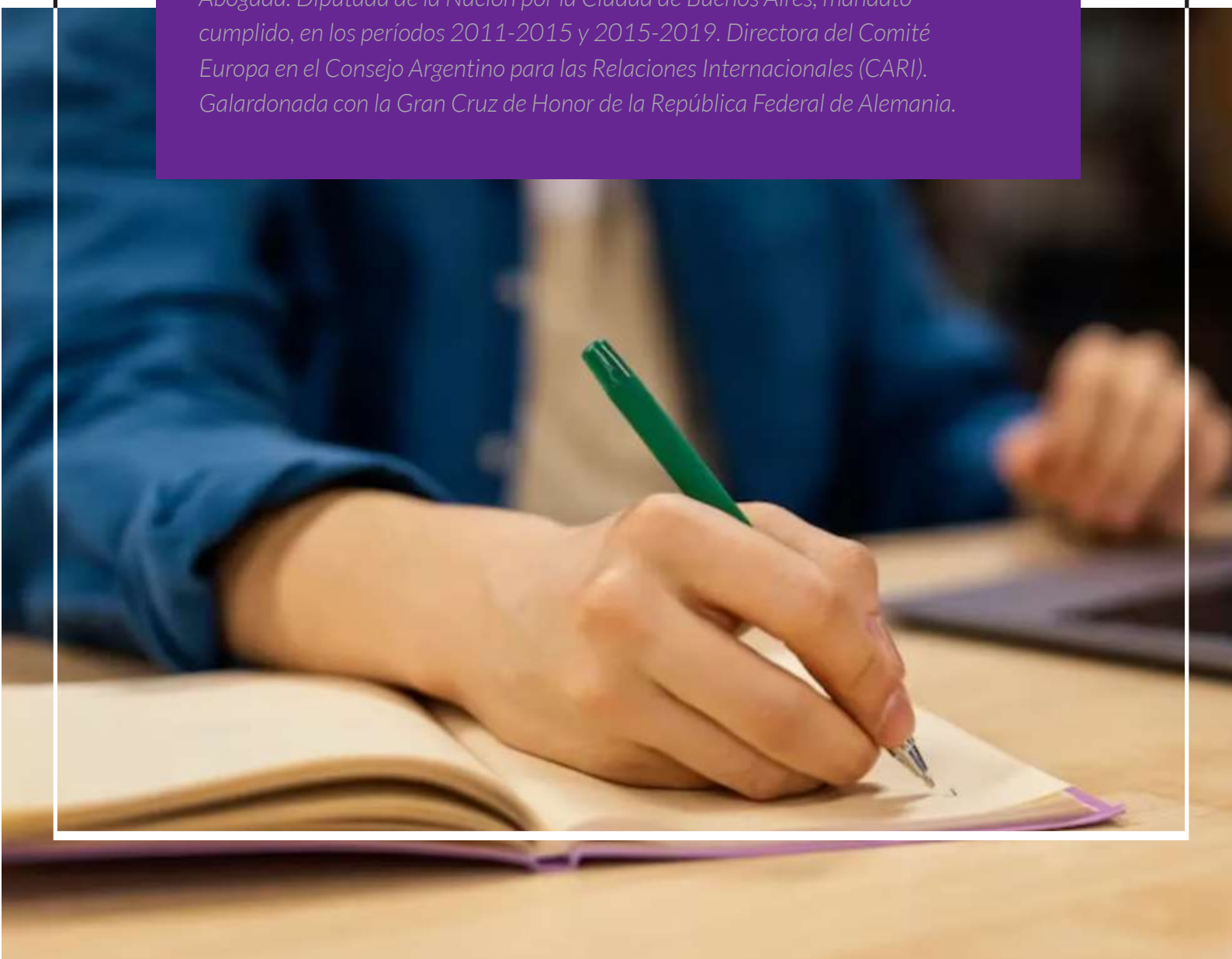
Estamos presenciando el surgimiento y la maligna acción de otro de los grandes tiranos de la historia. Hitler, Stalin, Mao, Franco, Pol Pot, entre otros, y ahora un Vladimir Putin en plena esquizofrenia paranoica global, pero esta vez con armas de destrucción masivas que literalmente amenazan no sola a las democracias, sino a la misma civilización humana. El diálogo, la prosperidad del intercambio y la diplomacia, no lo detiene.

En definitiva, permanecer indiferente, minimizarlo o pensar que es un conflicto lejano o ajeno, la historia nos ha enseñado, no es una buena opción.

Libertad y educación: acta non verba

Por Cornelia Schmidt Liermann

Abogada. Diputada de la Nación por la Ciudad de Buenos Aires, mandato cumplido, en los períodos 2011-2015 y 2015-2019. Directora del Comité Europa en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Galardonada con la Gran Cruz de Honor de la República Federal de Alemania.



En el corazón del desarrollo de un país, debe estar la juventud. Nuestra juventud es maravillosamente diversa. Pero también sufre lastimosamente de injusticias. Son los jóvenes mujeres y hombres que buscamos formar para que se puedan desarrollar e impacten así positivamente en nuestro país.

Más de la mitad de los menores de 18 años no tendrá las mismas oportunidades que la otra mitad. La pandemia lejos de posibilitar una nivelación, profundizó las diferencias. Hoy podemos percibir que la Asignación Universal por Hijo no tiene incidencia en la terminación de la escuela secundaria. Y menos en la preparación para el mundo del trabajo.

Revivir el concepto de orientación de oficios y profesiones en las escuelas secundarias es una solución. Desarrollar propuestas innovadoras y orientadas a cada grupo, con urgencia para la población de riesgo, que permitan la prosperidad, es una manda del Preámbulo de la Constitución: “...y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra prosperidad y para todos los hombres del mundo”.

Por eso revalorizamos la educación dual, un probado modelo que busca alternar el mundo académico con el del trabajo. No solo por la oportunidad concreta de un empleo, sino por su implicancia pedagógica: se logra comprender el aspecto positivo de estudiar y formarse a través de trabajos prácticos desde la juventud. Que ayuda a la autoestima y a vislumbrar esperanza. Aprender haciendo... y cuanto más temprano, mejor.

Siempre nos asombró que, a pesar que el ser humano es un actor fundamental del proceso económico, la educación pareciera que lo busca desvincular de él. Por eso consideramos crucial reconectar estos dos mundos, para que la relación pueda ser consciente y fructífera. La evolución económica no puede desconectarse de consideraciones éticas. ¿Y dónde mejor aprenderlas que en la escuela?

Recomendamos aplicar conceptos básicos en la educación secundaria para que el alumno pueda imaginarse una independencia financiera que le permita hacerse cargo de su propia existencia. Combinada con capacitación en oficios, se va vislumbrando un futuro.

Por ello sugerimos estudiar con detenimiento ejemplos exitosos en nuestro país, como la maravillosa Escuela Tecnológica Universitaria “Werner von Siemens”, del

partido de San Martín. Una secundaria 100% pública que gracias al inmenso compromiso de su comunidad educativa ha logrado sobre la base de las articulaciones estudio-trabajo y educación media-educación superior, y con la impronta de la Universidad Tecnológica Nacional, constituirse en un referente para la educación media en general y la técnica y profesional en particular de la Argentina.



Varios de sus alumnos han obtenido muy buenos puestos en la Olimpiada de Matemática Argentina, en competencias de robótica, etc. Su plan de estudios contempla la realización de aproximadamente 800 horas de prácticas profesionalizantes, las que ofician de puente entre la escuela y el mundo laboral. Además de la fuerte formación en la especialidad, no descuida la formación integral general ni tampoco la cultura, idiomas y la gestión empresarial.

La bautizamos "la perla del AMBA" porque prácticamente la totalidad de los egresados obtienen a poco de finalizar sus estudios empleos de calidad acordes a su formación. Y la gran mayoría de los graduados continúan estudios superiores de manera exitosa, en especial carreras "duras" como ingeniería, siendo varios becados

por importantes universidades, como el ITBA, la Universidad Austral, etc. Además, esta escuela logra formar verdaderos ciudadanos, con responsabilidad cívica y social –pocos saben, quizás, que las instalaciones electrónicas para las construcciones “Un Techo para mi País” fueron desarrolladas en esta escuela del Conurbano–.

Inspirados por esta experiencia es que podemos imaginar "escuelas productivas" municipales, vinculadas a los requerimientos laborales de cada jurisdicción. Le devolverían incluso "emoción" a la formación. Incluyendo claramente la prestación de servicios y la amplia gama de posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Llamamos entonces a analizar y definir cada matriz productiva municipal, para que pueda ser considerada en la currícula educativa. Se trata de reconocer talentos, curar deficiencias y ayudar a los jóvenes a tener independencia operativa, confiándoles responsabilidad y permitiéndoles crecer en libertad.

Llegó la hora de analizar seriamente si no podemos aplicar consideraciones que Sarmiento volcó en Argirópolis, su anhelo de una Argentina reinventada. Y aunque más no sea, tenerla en cuenta cuando se experimenta sobre el devenir de nuestra Nación. "La falta de ideas es la barbarie pura" (Sarmiento, Obras completas, vol. XXV, p. 105). ¿Qué estamos esperando? ¡Es ahora!



El tango como reflejo de nuestra identidad cultural y política.

Parte II – De 1930 al presente

Por Marcelo Gobello

Escritor y periodista. Colaborador del IEES y gestor cultural.

*Miembro de la Academia Nacional del Tango y de la Academia
Porteña del Lunfardo.*

“La esencia del tango es el cambio mismo” (José Gobello, “Breve historia crítica del tango”, Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1999).

Para los primeros años de la década del '40, con Europa en guerra y los Estados Unidos en ciernes, la Argentina se encontraba en una coyuntura económico-social novedosa que solicitaba grandes cambios. A nivel económico tuvo que encontrarse la manera de comercializar los productos agropecuarios que no podía exportar y a la vez reemplazar los productos manufacturados que no podía importar. Necesitaba desarrollar el mercado interno con un proceso industrial de sustitución de importaciones.

Al no disponer de capitales importantes para impulsar un desarrollo industrial pleno, se optó por industrias productoras de bienes de consumo que utilizaría materia prima nacional. La industria de la alimentación, la textil y la metalmecánica fueron las de mayor desarrollo. Se trató de un proceso basado en el uso intensivo de mano de obra con baja inversión de capital.

A nivel social esto traería obviamente grandes cambios. Ya no se podía recurrir nuevamente a la inmigración europea por la guerra, razón por la cual fue necesario utilizar a la multitud de desocupados urbanos que había generado justamente la gran crisis del '30 que había “ayudado” a derrocar a Yrigoyen, a los que se les sumaron los trabajadores rurales que estaban en una situación similar por la caída de las exportaciones.

Comenzó el fenómeno de migración interna que se trasladó en masa a la ciudad, atraída por las posibilidades laborales, y que fue creando ese enorme conglomerado alrededor de la Capital Federal. Este proceso de sustitución de importaciones y migraciones internas provocó un importante ascenso en la escala social. Los recién llegados, en general peones rurales, con muy poca o ninguna capacitación industrial, ocuparon los puestos más bajos en la estructura productiva, pero aun así con remuneraciones muy superiores a las que tenían en sus lugares de origen.

Esto permitió desplazar hacia mejores posiciones a los peones industriales, quienes, a su vez, permitieron el ascenso de los más calificados. De esta manera, al haber necesidad de mano de obra, se produjo un claro ascenso social con mejores salarios

relativos, lo que redundó en la creación de numerosos espacios dedicados al ocio y la recreación. El tango dejó de ser la música del arrabal, de taitas y orilleras, para transformarse en esa década larga del '40 (que podemos marcar caprichosamente desde 1939 a 1955) en el arte popular y comercial por excelencia. El triste e inesperado fallecimiento de Carlos Gardel en 1935 fue, curiosamente, una inyección de "Tanguedad" (parafraseando al maestro Horacio Ferrer) que provocó una inmediata demanda de sus grabaciones, de la exhibición de sus películas en salas repletas y múltiples homenajes.



A eso hay que sumarle la aparición de grandes orquestas como las de Aníbal Troilo o la de Juan D'Arienzo que resucitaron el interés de los bailarines por el tango, llenando multitudinarias pistas. El baile tuvo una importancia y trascendencia notable en la llamada época de oro del tango, la de mayor popularidad para el género. Durante casi veinte años los clubes de barrio, el cabaret, los cafés, el cine, la radio, el teatro, las reuniones familiares, en definitiva, todas las manifestaciones de la vida social resultaron penetradas por el tango.

El gran declive del tango como representante esencial de la cultura argentina fue paralelo a otro golpe de Estado a un gobierno democrático, sucedido en septiembre de 1955 con el derrocamiento de Perón. Se inició entonces un período de

intervenciones militares y de democracias limitadas, que marcaron durante casi tres décadas la vida institucional argentina, generando una profunda decadencia en lo institucional, en lo económico, en el desarrollo de la ciudadanía y en la construcción de la democracia.

Con respecto específicamente al tango, su declinación y crisis obedeció a varios factores, como por ejemplo las grandes diferencias en el costo de grabación de discos en el país respecto de los importados, debido a la producción en gran escala, lo cual llevó a las compañías grabadoras a privilegiar la música foránea respecto de la nacional o la eliminación de los privilegios que tenía la música popular argentina para su propalación en los medios de difusión.

Otro de los elementos que marcaron este repliegue del tango fue la sustitución de las grandes orquestas por conjuntos más reducidos debido a las dificultades económicas que imposibilitaban mantener formaciones numerosas sin una continuidad de trabajo.

(Curiosamente, en el año 1955, también nació el germen de la gran revolución que finalmente terminaría reviviéndolo y salvándolo: recién llegado de París el marplatense Astor Piazzolla crearía el mítico Octeto Buenos Aires, sembrando la semilla fundacional del Nuevo Tango).



La llegada de la democracia en 1983 con la renovación de la participación popular dio nuevas posibilidades al desarrollo de la cultura nacional en general y al tango en particular. De manera similar a lo que sucedió en las primeras décadas del siglo XX, la danza del tango conquistó París y a partir de allí a todo el mundo. Esto permitió la incorporación de importantes sectores juveniles que, junto con los viejos milongueros que habían mantenido vivo el tango en reductos barriales, extendieron la práctica del baile a un espectro generacional muy amplio.

En el año 2009, se declaró internacionalmente al tango como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para

la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Este reconocimiento supuso revalorizaciones sociales que demandaron, y demandan, políticas oficiales de promoción que articulen su desarrollo en el mercado nacional e internacional.

En las últimas décadas, se dio un crecimiento sostenido de actividades involucradas en el tema que permiten destacar la existencia de más de 300 escuelas y centros de formación de tango –públicos y privados– en todo el país, y más de 200 compañías de tango danza. El proceso de generación de recursos económicos une diferentes ámbitos: el turístico, el educativo y el artístico.

En La República, Platón sugiere que el primer ladrillo para la construcción de una democracia es la educación musical. Argumenta que si la justicia de una ciudad es reflejo de las personas justas y si la justicia es la armonía de una persona ajustada, entonces es la música la que nos introduce y acostumbra a que nos guste la armonía y nos arraiga en lo afinado. La música, según Platón, afina el corazón para que a su vez podamos replicar ese orden en las acciones que construyen la sociedad.



A close-up photograph of the Argentine flag (top) and the Chinese flag (bottom) overlapping. The Argentine flag features a white sun with a human face in the center, surrounded by rays, set against a background of light blue and white stripes. The Chinese flag is red with five yellow stars. The image is framed by a white border.

Mi amigo el chino

Por Sergio Capozzi

Abogado y escritor afincado en San Carlos de Bariloche. Colaborador del IEES. Posee una diplomatura en Historia Política Contemporánea. Autor de numerosas publicaciones. Columnista de El Federal, La Nación, Infobae, El Cordillerano y Bariloche 2000.

¿Quién no tiene un amigo o conoce a un chino? El chino Tapia, el chino Romero, el chino Leunis, el chino Navarro, la china Suárez, el chino Leiva (destacado fotógrafo barilochense). Particularmente, el Gobierno tiene varios, pero obviamente mucho más poderosos que los que uno puede tener.

En principio, parecería que el más poderoso es Yi Gang, presidente del Banco de la República Popular China, que cada tanto y vaya a saber movido por qué resorte fraternal le gira miles de millones de yuanes a su par argentino.

Los vecinos de Bajada del Agrio, en la provincia del Neuquén, conocen a varios chinos más. Algunos de ellos son raros porque se presentan como amigos, pero no te dejan entrar en su casa, donde la que flamea es la bandera roja con las estrellitas amarillas. En honor a la verdad, no es propiamente una casa sino, aparentemente, una estación espacial instalada en medio del desierto (y digo aparentemente porque nadie puede ingresar). En la puerta, un simpático señor que sería de apellido Li, en medio de sonrisas y señas, se encarga de rechazar a cualquier curioso. Los alambrados de púas y las armas automáticas tienen gran poder de disuasión. Estas doscientas hectáreas y el misterio sobre lo instalado en ellas han dado lugar a roces geopolíticos con los Estados Unidos y la Unión Europea.

Parece ser que, salvo los dueños de los minimercados con presencia en toda la Argentina (le mando un abrazo a Chang, dueño del minimercado Amor, que suele sacarme de algún apuro), los orientales descendientes de Confucio tienen predilección por la Patagonia.

En Río Negro, arrancaron con el proceso de resucitación de las minas de Sierra Grande y se comieron el amague de Alberto Weretilneck, hoy senador y candidato a gobernador, que, durante su segundo mandato y en pleno romance con Macri, les prometió instalar ahí mismo una central atómica. Las cuentas de los hoteles nunca fueron canceladas.

Trasladándonos a la bendecida provincia de Santa Cruz, la también empresa china Eling Energía informó que avanza a paso firme la construcción de las centrales hidroeléctrica Gobernador Jorge Cepernic y Néstor Kirchner. ¡En tu cara Lázaro Báez!

Y si viajamos más al sur, a Tierra del Fuego, se puede observar que otros amiguitos

chinos construyen un “puerto multipropósito” en Río Grande. La empresa de Beijing que está detrás del ambicioso plan es China Shaanxi Chemical Industry Group, que además se comprometió a instalar una planta química y una central eléctrica en el mismo lugar. La gente es mala y comenta, y algunos llegan a decir que bajo la excusa de un puerto en realidad lo que China busca es construir una base naval con un muelle y salida al mar.



¿Cuál sería el objetivo de este puerto? Imposible saber a ciencia cierta, las caras y gestos de estos muchachos es difícil de descifrar. Sin embargo, alguna pista parecen estar dando.

La flota pesquera de bandera china se encuentra en el borde de la zona económica exclusiva (ZEE), entre el paralelo 42 al 49 sur, desde fines de 2021, pese al compromiso del gobierno de ese país de suspender la pesca del calamar en la milla 201 en época de cría y desove. De manera anticipada, se inicia la zafra sin respetar el cronograma del Consejo Federal Pesquero de apertura del caladero (7 de enero pasado para la pesca del calamar entre los paralelos 49 y 52, y 21 de enero de 2022 para el sur del paralelo 44) que, por motivos de sustentabilidad biológica del recurso, merece ser estrictamente observado incluso en la milla 201. Demás está decir que los códigos de pesca responsable son olímpicamente ignorados, poniendo en peligro la sustentabilidad de uno de los recursos más importantes del mar argentino junto con la merluza y los langostinos. Ni hablemos de la alteración del ecosistema.

Un dato: a lo largo de 2021 embarcaciones chicas desconectaron sus sistemas de detección satelital más de cinco mil veces. Circulan en las redes sociales y en todos los medios infinidad de tomas fotográficas aéreas en las cuales se observa lo que

aparenta ser una vista nocturna de una gran ciudad y en realidad se trata de millares de buques depredando nuestro mar y su incalculable riqueza.

Hago una pausa: esto no podría ser posible sin la complicidad de algunos amigos de los chinos que le brindan apoyo logístico. Y hablando de este tema, reabastecerse en el puerto de Montevideo es muy caro, primero porque el combustible cuesta tres veces más que en la Argentina y segundo porque el viaje ida y vuelta demanda varios días, durante los cuales se consume parte de ese combustible y no se pesca. Entonces, ¿no vendría fantástico tener un puerto en Río Grande a solo un par de centenares de millas del teatro de operaciones?

El 1º de diciembre de 1959 se suscribió en Washington el Tratado Antártico que, entre otras loables intenciones, remarca que los signatarios suspenden el pedido de soberanía sobre la región (que es una reserva de la humanidad) y las bases allí instaladas serán con fines pacíficos de investigación (nada de explotación comercial). Lo firmaron Argentina, Australia, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido, Sudáfrica y la por entonces Unión Soviética. China no. Hace más de doscientos años Napoleón Bonaparte dijo: “China es un gigante dormido. Dejadlo dormir porque, cuando despierte, el mundo se sacudirá”. El punto es que ya despertó. Roguemos que nuestros gobernantes no se coman un cuento chino.

Las Fuerzas Armadas. Una herramienta para contribuir a crear un ámbito seguro

Por Marcelo Rozas Garay

Coronel (R). Licenciado en Estrategia y Organización. Especialista en defensa nacional y operaciones de paz. Docente e investigador internacional en protección civil y gestión de riesgos. Ex subsecretario de reducción del riesgo de desastres en el Ministerio de Seguridad de la Nación.



En diciembre de 2020, planteamos actualizar las leyes de Defensa Nacional y Seguridad Interior debido a la inexistencia de un sistema coordinado y a la situación de indefensión y de inseguridad reinante, en donde como Estado perdimos la capacidad de responder a los nuevos y variados escenarios de agresión.

En un primer análisis, recordemos que las Fuerzas Armadas son instituciones de rango constitucional, que nacieron con el mandato de defender, proteger y conjurar modelos de agresión dentro y fuera de nuestro territorio, y que son nuestros representantes y el Poder Ejecutivo aquellos que están facultados para establecer la normativa que las organice y defina sus variantes de empleo.

Las amenazas y los modelos de agresión han mutado. Proviene de Estados, de actores no estatales y no convencionales. La ciudadanía, los sistemas de control, de administración y de producción son los nuevos blancos de grupos terroristas y bandas delictivas organizadas, las que en algunos casos llevan adelante sus acciones apoyadas por otros Estados o, al menos, con cierta complicidad o apoyo.

La guerra híbrida también está entre nosotros y crea una zona gris que desdibuja las arquitecturas de seguridad tradicionales. Algunos sectores no perciben estos cambios y siguen atados a la respuesta “blanco o negro” representada por la división de la agresión en externa o interna, olvidando que “lo externo y militar estadual” en el mundo dejó de ser variante exclusiva de hipótesis de empleo militar.



La soberanía y la integridad territorial pueden ser vulneradas por grupos radicalizados que no respeten la autoridad ni el imperio de la ley argentina. La propia Constitución Argentina contempla la intervención armada a las provincias en situaciones particulares y su artículo 21° establece que “*Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la patria y de esta Constitución, conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Ejecutivo nacional...*”. Convenimos entonces que no existe un mandato constitucional que restrinja o limite las respuestas que pueda dar el Estado.

La paradoja es que mientras las leyes vigentes contemplan emplear las Fuerzas Armadas para restituir la seguridad a partir del estado de sitio, apoyar operaciones de seguridad con ciertas capacidades y controlar tanto nuestras fronteras como objetivos de valor estratégico para la Nación, las mismas normas les impiden adiestrarse y equiparse para estos supuestos de empleo. Esta improvisación e irresponsabilidad de la política implica también trasladar responsabilidades exclusivamente a los comandantes operativos a la hora de actuar.



Por desconocimiento y por ideología antimilitarista de algunos sectores, se mantiene la premisa de que las fuerzas policiales y la Justicia son las únicas herramientas de empleo dentro de nuestro territorio, pese a que se suceden actos contra la soberanía, la vida y el orden. Actos que en muchos casos son perpetrados por bandas organizadas y transnacionales que superan las capacidades policiales.

Creemos necesario entonces modificar las leyes para disponer de herramientas que permitan enfrentar estos escenarios y para dar seguridad jurídica a quienes deberán actuar ante estas circunstancias. La propia ley 23.554 en su artículo 7º establece que el sistema de defensa nacional “...se ajuste a las necesidades del país, así como a su permanente actualización”.

No olvidemos que nuestros legisladores sancionaron leyes para que fuerzas militares argentinas cumplieran misiones de prevención en zonas urbanas, patrullaran calles y

participaran operativamente de las acciones contra bandas criminales y de narco traficantes en Haití a partir de 2004. Operativos conjuntos y simultáneos con la Justicia, la policía y las fuerzas militares para crear un ambiente seguro y desbaratar bandas de criminales.

En febrero de 2015, y luego de 10 años de actuación, el entonces ministro de Defensa, Agustín Rossi, aclaraba por las dudas que "...el objetivo de la misión argentina nunca fue el de una fuerza de ocupación, sino que fue contribuir a la paz social, garantizando la seguridad del pueblo haitiano...". ¡Allá sí, acá no!

Las Fuerzas Armadas son aptas para tareas de prevención en zonas urbanas inseguras y para contribuir a crear un ambiente seguro participando en operaciones de seguridad. Una nueva normativa, planeamiento y adiestramiento menor a seis meses permitiría su empleo gradual de ser necesario.

Es por ello que resulta imperioso recrear un sistema, fijar reglas claras sobre el uso de la fuerza y dar mayor seguridad jurídica a quienes actúan y a quienes nos defienden. La historia de la década del 70, aun cuando se divulgue parcialmente, dejó lecciones y la política tiene una deuda por saldar. No obstante, esa historia no puede seguir siendo el condicionante y determinante para no adoptar decisiones.

Sabemos que la razón de ser de nuestras Fuerzas Armadas es la defensa de la soberanía, la integridad territorial y proteger la vida. Sabemos también que parte de sus capacidades pueden ser empleadas para crear ámbitos seguros para que nuestros ciudadanos puedan desarrollarse libremente y progresar en orden.

Un sistema integral de seguridad del Estado coordinado debe vincular la política exterior, la defensa nacional, la seguridad pública y la inteligencia estratégica nacional. Un sistema propio de una república democrática con capacidades que le permitan cooperar internacionalmente y disuadir, prevenir y responder frente a amenazas y agresiones de las que se es potencialmente objeto. Un sistema que apoye a otras agencias del Estado y que controle nuestro territorio en forma efectiva.

La soberanía dejó de ser un problema exclusivamente territorial. Soberanía también es defender la vigencia de nuestra Constitución y proteger a nuestros ciudadanos en todo el territorio argentino.

Las opiniones expresadas en este Newsletter son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente podrían reflejar el criterio del Instituto de Estudios Estratégicos.